



BBVA International Preferred, S.A.U.

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión
Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de BBVA International Preferred, S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA International Preferred, S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Saldos y operaciones con sociedades vinculadas (véase Nota 14 de la memoria de cuentas anuales)

La práctica totalidad de los activos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 se corresponden con saldos que mantiene con otras sociedades del Grupo BBVA. Asimismo, la totalidad de los ingresos obtenidos por la Sociedad proceden de transacciones efectuadas con dichas sociedades.

La naturaleza de las relaciones y transacciones con partes vinculadas pueden dar lugar, en algunas circunstancias, a mayores riesgos de incorrección material en las cuentas anuales que las transacciones con partes no vinculadas en la medida en que la determinación de los precios aplicados a este tipo de transacciones implica un elevado grado de juicio por parte de los Administradores de la Sociedad.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido la identificación y la valoración de las transacciones con partes vinculadas así como la circularización de los saldos. Asimismo, hemos verificado la no exigibilidad de documentación de las transacciones con partes vinculadas debido a que estas se realizan con sociedades que forman parte del mismo grupo fiscal.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales de la Sociedad cumple con los requisitos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de BBVA International Preferred, S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**BBVA International Preferred,
S.A. (Unipersonal)**

Cuentas Anuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2017 e Informe de Gestión
del ejercicio 2017

BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. (Unipersonal)

BALANCES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Notas 1 a 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2017	31/12/2016 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2017	31/12/2016 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	35.166	855.510	FONDOS PROPIOS (Nota 8)	481	524
Créditos a empresas (Nota 6)	35.166	855.510	Capital	60	60
Activos por impuesto diferido (Nota 11)	124	105	Reservas	464	500
Total activo no corriente	35.290	855.615	Legal y estatutarias	12	12
			Otras reservas	452	488
			Resultado del ejercicio	(43)	(36)
			Total patrimonio neto	481	524
			PASIVO NO CORRIENTE		
			Deudas a largo plazo	35.166	855.497
			Obligaciones y otros valores negociables (Nota 9)	35.166	855.497
			Total pasivo no corriente	35.166	855.497
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4	2	Deudas a corto plazo	90	7.049
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2	2	Obligaciones y otros valores negociables (Nota 9)	90	7.049
Deudores varios	2	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	105	461
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	90	7.050	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	4
Créditos a empresas (Nota 6)	90	7.050	Acreedores varios (Nota 15)	14	4
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	472	868	Total pasivo corriente	209	7.514
Tesorería (Nota 7)	472	868			
Total activo corriente	566	7.920			
TOTAL ACTIVO	35.856	863.535	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	35.856	863.535

(*) Se presenta, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2017

h

BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. (Unipersonal)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Notas 1 a 4) (Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	10.658	40.695
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros	10.658	40.695
En empresas del grupo y asociadas (Nota 6)	10.658	40.695
Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros	(10.667)	(40.714)
Con terceros (Nota 9)	(10.667)	(40.714)
Otros gastos de explotación	(41)	(22)
Servicios exteriores (Nota 12)	(41)	(21)
Tributos	-	(1)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(50)	(41)
Gastos financieros	(12)	(11)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 10)	(12)	(11)
RESULTADO FINANCIERO	(12)	(11)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(62)	(52)
Impuestos sobre beneficios (Nota 11)	19	16
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(43)	(36)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(43)	(36)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. (Unipersonal)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(43)	(36)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	(43)	(36)

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

h

BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. (Unipersonal)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016 (Notas 1 a 4)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

	Capital (Nota 8)	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015 (*)	60	12	514	(26)	560
Ajustes por cambios de criterio 2015	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2015	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	60	12	514	(26)	560
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(36)	(36)
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(26)	26	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016 (*)	60	12	488	(36)	524
Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	60	12	488	(36)	524
Total Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(43)	(43)
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-
- Aumentos de capital	-	-	-	-	-
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(36)	36	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	60	12	452	(43)	481

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

m

BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. (Unipersonal)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Notas 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	(40)	(29)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(62)	(52)
Ajustes al resultado:	19	29
- Amortización del inmovilizado	-	-
- Correcciones valorativas por deterioro	-	-
- Variación de provisiones	-	-
- Imputación de subvenciones	-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de Inmovilizado	-	-
- Resultados por bajas y enajenaciones de Instrumentos financieros	-	-
- Ingresos financieros	(10.658)	(40.695)
- Gastos financieros	10.677	40.724
- Diferencias de cambio	-	-
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
- Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	10	-
- Existencias	-	-
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(2)	-
- Otros activos corrientes	-	-
- Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-
- Otros pasivos corrientes	12	-
- Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(7)	(6)
- Pagos de intereses	(17.588)	(42.523)
- Cobros de dividendos	-	-
- Cobros de intereses	17.581	42.517
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
- Otros cobros (pagos)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	-	-
Pagos por inversiones	-	-
- Empresas del grupo y asociadas	-	-
- Inmovilizado intangible	-	-
- Inmovilizado material	-	-
- Inversiones inmobiliarias	-	-
- Otros activos financieros	-	-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
- Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	-	-
- Empresas del grupo y asociadas	-	-
- Inmovilizado intangible	-	-
- Inmovilizado material	-	-
- Inversiones inmobiliarias	-	-
- Otros activos financieros	-	-
- Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
- Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(356)	53
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
- Emisión de Instrumentos de patrimonio	-	-
- Amortización de Instrumentos de patrimonio	-	-
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(356)	-
- Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-
- Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
- Emisión de otras deudas	-	-
- Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	819.106	-
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
- Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	(819.462)	53
- Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
- Dividendos	-	-
- Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	(396)	24
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	868	844
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	472	868

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

h

BBVA International Preferred, S.A. (Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Reseña histórica

BBVA International Preferred, S.A. (Unipersonal) (en adelante, la "Sociedad") se constituyó el 30 de junio de 2005 por tiempo indefinido. Con fecha 7 de julio de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la modificación de sus estatutos por el traslado de su domicilio social a Gran Vía de don Diego López de Haro, 12 en Bilbao.

Su objeto social exclusivo es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de instrumentos de deuda de cualquier tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales. La Sociedad constituye depósitos con el efectivo obtenido de las emisiones de instrumentos financieros en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., su accionista único (en adelante, el "Accionista Único").

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros en el seno del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, "Grupo BBVA" o el "Grupo", véase Nota 8), cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, Bilbao), obteniendo permanentemente del mismo las garantías y financiación necesarias, en su caso, para su operativa y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, las cuentas anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como sociedad independiente. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2017 fueron formuladas por el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración el 12 de febrero de 2018 y han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 16 de marzo de 2018 para su posterior depósito en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Dada la actividad a la que se dedica, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de información de cuestiones medioambientales.

Regulación de sociedades unipersonales

Como se indica en la Nota 8, a 31 de diciembre de 2017 la totalidad del capital social de la Sociedad era propiedad de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonal a dicha fecha. De acuerdo con la normativa vigente sobre sociedades unipersonales (artículo 12 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, (en adelante, la "Ley de Sociedades de Capital")) se hace constar que la Sociedad tiene legalizado y formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su Accionista Único.

La naturaleza, condiciones y principales características de los contratos más significativos celebrados entre la Sociedad y el Accionista Único se detallan en la Nota 6, en lo que se refiere a depósitos; en la Nota 7, en lo que se refiere a la cuenta corriente; y en la Nota 10, en lo que se refiere a la póliza de crédito.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- el Código de Comercio y la restante legislación mercantil;
- el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales con sus posteriores modificaciones;

- las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias; y
- el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado a dicha fecha. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2016 fueron aprobadas por su Accionista Único el 25 de abril de 2017.

c) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio y/o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo, se haya dejado de aplicar.

El artículo 537 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado Miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, publiquen únicamente cuentas anuales individuales, estarán obligadas a informar en la memoria de las cuentas anuales de las principales variaciones que, en su caso, se hubieran originado en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea, indicando los criterios de valoración que hayan aplicado. A este respecto, se indica que el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, no presentarían variaciones significativas si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea.

Dadas las características y simetría de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado (véanse Notas 6 y 9), el valor razonable de las emisiones realizadas no difiere significativamente del valor razonable de los depósitos constituidos, ya que sus características (importe, plazo, divisa y tipos de interés) son coincidentes (véase Nota 9).

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 3.a).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, conforme a la normativa vigente.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que tales partidas sean significativas, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Comparación de la información

El Consejo de Administración de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de

flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2016 que figuran en esta memoria se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos, por lo que no constituyen las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2016.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

h) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3. Principios contables y normas de valoración

Los principios de contabilidad y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

a) Instrumentos financieros

Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" que incluyen los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el momento de constitución de los depósitos en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. surgidos a raíz de las emisiones de participaciones preferentes realizadas por la Sociedad, el saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" (véase Nota 6) de los balances adjuntos recogía el importe nominal de los depósitos con vencimiento superior a 12 meses, neto del importe de las primas generadas en el momento de constitución de los depósitos en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., equivalentes a los gastos de colocación de cada emisión, más, en aquellas emisiones realizadas bajo la par, la diferencia existente entre el precio de emisión y el valor nominal o de reembolso de la emisión (véase Nota 9).

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

El importe de las primas generadas en el momento de la constitución de los depósitos anteriormente mencionados se imputa a los resultados de la Sociedad desde la constitución de los depósitos hasta la fecha de la primera opción de amortización anticipada de los mismos.

Por otro lado, dentro del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" de los balances adjuntos se recogen, principalmente, los intereses devengados y no cobrados generados por los depósitos anteriormente mencionados a la fecha de dichos balances, así como los depósitos de vencimiento inferior a un año desde la fecha de dichos balances, si los hubiera.

Al menos una vez al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. El deterioro se corresponderá con la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estuviera reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor. En los ejercicios 2017 y 2016, la Sociedad no ha registrado deterioro debido a que la contrapartida de todos los activos financieros es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros registrados por la Sociedad son aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tenía registrado el importe de las emisiones vivas de participaciones preferentes, con vencimientos superiores a doce meses, en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo de los balances adjuntos neto de:

- los gastos incurridos en las emisiones de participaciones preferentes, menos los gastos imputados a resultados desde su constitución hasta la fecha de la primera opción de amortización anticipada de dichas emisiones.
- en aquellas emisiones realizadas bajo la par, la diferencia existente entre el precio de la emisión y el valor nominal o de reembolso de la misma, neto de los gastos imputados a resultados desde su constitución hasta la fecha de la primera opción de amortización anticipada de dichas emisiones.

Por otro lado, dentro del epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables" de los balances adjuntos se recogen los intereses devengados y no pagados generados por las emisiones anteriormente mencionadas (así como las emisiones cuyo plazo de vencimiento sea inferior a un año, si las hubiera).

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, si se produjera un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y un tercero, siempre que estos tengan condiciones sustancialmente diferentes, la Sociedad registra la baja del pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De esta misma manera, se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

b) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos financieros relacionados con la emisión de participaciones preferentes y la constitución de depósitos en la matriz del Grupo se registran por el método del coste amortizado en el epígrafe "Resultado de explotación" en los capítulos "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros – En empresas del grupo y asociadas" y "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, respectivamente, de conformidad con la consulta del ICAC número 79. El resto de ingresos y gastos se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

c) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene una emisión viva de participaciones preferentes en libras esterlinas (véase Nota 9), constituyendo con la totalidad de los recursos obtenidos un depósito en la misma moneda (véase Nota 6), siendo el tipo de interés de los depósitos idéntico al de las emisiones. Por ello, las diferencias de tipos de cambio producidas por este concepto no son significativas.

d) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa en régimen de Declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades mediante su incorporación como sociedad dependiente en el Grupo consolidado cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 11).

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico de cada ejercicio, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose este como la base imponible del citado impuesto.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en que se aplican. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

e) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con sociedades vinculadas a valores de mercado (véase Nota 14). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

f) Partidas corrientes y no corrientes

Las diferentes partidas del balance se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde el cierre del ejercicio.

4. Aplicación de resultados

El Consejo de Administración propondrá para la aprobación del Accionista Único la aplicación del resultado neto del ejercicio 2017, que asciende a 43 miles de euros de pérdida, al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

El Consejo de Administración propondrá al Accionista Único reducir las reservas voluntarias durante el ejercicio 2018 para compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores.

5. Exposición al riesgo

La Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de participaciones preferentes en el seno del Grupo BBVA, obteniendo permanentemente del mismo las garantías y, en su caso, las líneas de financiación necesarias para su operativa y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de tipo de interés.** Los cambios en los tipos de interés afectan tanto a los intereses cobrados de los depósitos como a los intereses pagados por las emisiones, por lo que las variaciones de tipos de interés se compensan.
- **Riesgo de liquidez.** La Sociedad obtiene la liquidez necesaria para hacer frente a los pagos de intereses y reembolsos de las emisiones y a las necesidades de su actividad mediante los depósitos asociados a dichas emisiones contratados con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 6). Asimismo, cuenta con la tesorería y líneas de crédito descritas en las Notas 7 y 10.
- **Riesgo de crédito.** Dado que la contrapartida de los depósitos constituidos es, en todos los casos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., la Sociedad considera no relevante su exposición al riesgo de crédito.
- **Otros riesgos de mercado (tipo de cambio).** Dado que con los recursos obtenidos por la Sociedad por las emisiones realizadas en divisas se constituyen depósitos en la misma moneda, la exposición al riesgo de tipo de cambio es irrelevante.

El valor razonable de las emisiones realizadas no difiere significativamente del valor razonable de los depósitos constituidos ya que sus características (importe, plazo y tipos de interés) son coincidentes (véase Nota 9).

6. Créditos a empresas del Grupo

A continuación, se presenta el desglose del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" de los balances adjuntos:

	Miles de euros	
	2017	2016
Depósitos	35.166	855.547
Primas "Up-front" no devengadas	-	(37)
Total	35.166	855.510

A continuación, se presenta un detalle de los depósitos a largo plazo que mantenía la Sociedad en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. a 31 de diciembre de 2017 y 2016, surgidos a raíz de las emisiones de participaciones preferentes (véase Nota 9):

Ejercicio 2017

	Fecha de constitución	Fecha de vencimiento	Interés	Importe (Miles de divisas)	Importe (Miles de euros)
Depósito Serie D (libras esterlinas)	19/07/2007	Vencimiento perpetuo con opción de amortización anticipada a partir de 19/07/2012	Libor GBP a 3 meses + 0,875% en pagos trimestrales.	31.200	35.166
				Total	35.166

Ejercicio 2016

	Fecha de constitución	Fecha de vencimiento	Interés	Importe (Miles de divisas)	Importe (Miles de euros)
Depósito Serie A (euros)	22/09/2005	Vencimiento perpetuo con opción de amortización anticipada a partir de 22/09/2015	Hasta 22/09/2015 tipo de interés fijo del 3,811% en pagos anuales. A partir de dicha fecha Euribor a 3 meses + 1,663% en pagos trimestrales.	85.550	85.550
Depósito Serie B (euros)	20/09/2006	Vencimiento perpetuo con opción de amortización anticipada a partir de 20/09/2016	Hasta 20/09/2016 tipo de interés fijo del 4,957%, en pagos anuales. A partir de dicha fecha Euribor a 3 meses + 1,955% en pagos bimestrales.	164.350	164.350
Depósito Serie C (dólares estadounidenses)	18/04/2007	Vencimiento perpetuo con opción de amortización anticipada a partir de 18/04/2017	Hasta 18/04/2017 tipo de interés fijo del 5,919% en pagos semestrales. A partir de dicha fecha Libor USD a 3 meses + 0,82% (con un Floor del 5,919%) en pagos trimestrales.	600.000	569.206
Depósito Serie D (libras esterlinas)	19/07/2007	Vencimiento perpetuo con opción de amortización anticipada a partir de 19/07/2012	Libor GBP a 3 meses + 0,875% en pagos trimestrales.	31.200	36.441
Total					855.547

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha amortizado anticipadamente tres de los cuatro depósitos que mantenía a 31 de diciembre de 2016: el depósito serie A, amortizado con fecha 22 de marzo de 2017 por importe de 85.550 euros, el depósito serie B, amortizado con fecha 20 de marzo de 2017 por importe de 164.350 euros y el depósito serie C, amortizado con fecha 18 de abril de 2017 por importe de 600.000 dólares.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el importe imputado a resultados correspondiente al devengo de las primas generadas en el momento de la constitución de los depósitos ha ascendido a 37 y 155 miles de euros, respectivamente, registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros – En empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

La Sociedad fue remunerada en el momento de la constitución de depósitos, un 0,5% (2.750 miles de euros) en el caso del depósito serie A; un 0,25% (1.250 miles de euros) el depósito Serie B; y un 0,31% (1.250 miles de euros) el depósito Serie C; del valor nominal de los mismos correspondiente a las primas "Up-front". El depósito Serie D no genera remuneración alguna. A 31 de diciembre de 2016, el importe pendiente de devengo por dichas primas ascendía a 37 miles de euros. A 31 de diciembre de 2017, no existía importe pendiente de devengar correspondiente a dichas primas. El tipo de interés efectivo medio devengado por estos activos ha sido del 1,26% y 3,50% anual, en los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente.

A 31 de diciembre del 2017 y 2016, el importe correspondiente a los intereses devengados y no cobrados de los depósitos anteriormente mencionados ascendía a 90 y 7.050 miles de euros, respectivamente, y se encontraban registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" de los balances adjuntos.

Los intereses generados a favor de la Sociedad por estos depósitos durante los ejercicios 2017 y 2016 han ascendido a 10.621 y 40.540 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros – En empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

7. Tesorería

El saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el importe de una cuenta corriente remunerada en euros, que mantenía la Sociedad en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y los intereses devengados no cobrados a dichas fechas, cuyo tipo de interés de referencia es Euribor a un mes menos un diferencial del 0,1%.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, no se han devengado intereses por esta cuenta corriente.

8. Fondos propios

Capital suscrito

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Sociedad, que ascendía a 60.102 de euros, estaba representado por 10.017 acciones nominativas, de 6 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades anónimas deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio que obtengan en el ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal de la Sociedad ascendía a 12 miles de euros, estando totalmente constituida.

9. Obligaciones y otros valores negociables

A continuación, se presenta el desglose del epígrafe "Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables" de los balances adjuntos:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Emisiones	35.166	855.547
Gastos amortizables	-	(50)
Total	35.166	855.497

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tenía vigentes 1 y 4 emisiones de participaciones preferentes respectivamente, aprobadas por el Consejo de Administración.

El detalle de emisiones vivas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Interés	Valor Nominal (Miles de divisas)	Valor Nominal (Miles de euros)	Gastos de colocación
Participaciones Preferentes Serie D (libras esterlinas)	19/07/2007	Vencimiento perpetuo con opción de amortización anticipada a partir del 19/07/2012	Liquidaciones trimestrales al Libor GBP a 3 meses + 0,875% en pagos trimestrales.	31.200	35.166	Esta emisión no generó gastos de colocación
Total					35.166	

Ejercicio 2016

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Interés	Valor Nominal (Miles de divisas)	Valor Nominal (Miles de euros)	Gastos de colocación
Participaciones Preferentes Serie A (euros)	22/09/2005	Vencimiento perpetuo con opción de amortización anticipada a partir del 22/09/2015	Liquidaciones anuales hasta 22/09/2015 (incluido) con un tipo de interés anual fijo del 3,798%. Desde 22/09/2015: liquidaciones trimestrales al Euribor a 3 meses + 1,65% en pagos trimestrales.	85.550	85.550	Los gastos de colocación ascendieron a 2.750 miles de euros (0,5% sobre el nominal)
Participaciones Preferentes Serie B (euros)	20/09/2006	Vencimiento perpetuo con opción de amortización anticipada a partir del 20/09/2016	Liquidaciones anuales hasta 20/09/2016 (incluido) con un tipo de interés anual fijo del 4,952%. Desde 20/09/2016: liquidaciones trimestrales al Euribor a 3 meses + 1,95% en pagos bimestrales.	164.350	164.350	Los gastos de colocación ascendieron a 1.250 miles de euros (0,25% sobre el nominal)
Participaciones Preferentes Serie C (dólares estadounidenses)	18/04/2007	Vencimiento perpetuo con opción de amortización anticipada a partir del 18/04/2017	Liquidaciones semestrales con un tipo de interés anual fijo del 5,919% hasta el 18/04/2017. Desde el 18/04/2017 liquidaciones trimestrales al Libor USD a 3 meses + 0,82% en pagos trimestrales.	600.000	569.206	Esta emisión no generó gastos de colocación
Participaciones Preferentes Serie D (libras esterlinas)	19/07/2007	Vencimiento perpetuo con opción de amortización anticipada a partir del 19/07/2012	Liquidaciones trimestrales al Libor GBP a 3 meses + 0,875% en pagos trimestrales.	31.200	36.441	Esta emisión no generó gastos de colocación
Total					855.547	

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad amortizó anticipadamente tres de las cuatro emisiones que mantenía a 31 de diciembre de 2016: la emisión serie A, amortizada con fecha 22 de marzo de 2017 por importe de 85.550 euros, la emisión serie B, amortizada con fecha 20 de marzo de 2017 por importe de 164.350 euros y la emisión serie C, amortizada con fecha 18 de abril de 2017 por importe de 600.000 dólares; así como los depósitos asociados a las mismas (véase Nota 6), dándose de baja los importes correspondientes en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" y "Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2017.

Todas las emisiones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Los recursos obtenidos de estas emisiones se han depositado en su totalidad, una vez descontados los gastos de emisión y de gestión, en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (véase Nota 6).

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tenía registrado el importe de las emisiones vivas de participaciones preferentes en el epígrafe "Deudas a largo plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo de los balances adjuntos, neto de los gastos incurridos en las emisiones y de los gastos imputados a resultados desde su constitución hasta la fecha de la primera opción de amortización anticipada.

Durante 2017 y 2016, los gastos incurridos por este concepto ascendieron a 50 y 170 miles de euros, respectivamente, que la Sociedad ha registrado en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Asimismo, los gastos amortizables de las emisiones con vencimiento superior a un año pendientes de devengar a 31 de diciembre de 2016 ascendieron a 50 miles de euros. A 31 de diciembre de 2017, no había gastos amortizables de las emisiones con rendimiento superior a un año pendientes de devengar.

Asimismo, el importe de las emisiones se presenta neto del importe de las primas pagadas en el momento de la emisión, pendientes de imputación a la cuenta de resultados. Las primas pagadas se imputan a resultados durante la vida de las emisiones. Durante el ejercicio 2016, el importe imputado a resultados ascendió a 23 miles de euros, registrados en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros – Con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no ha imputado ningún resultado por este concepto.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no tiene registrado en este epígrafe del balance importe alguno en concepto de prima de emisiones.

Los intereses devengados por las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 han ascendido a 10.617 y 40.521 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros - Con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

Asimismo, los intereses devengados pendientes de pago de estas emisiones ascendían a 90 y 7.049 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables" de los balances de dichos ejercicios.

El tipo de interés medio devengado por estos pasivos ha sido del 1,26% y 3,50% anual, en los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente.

La totalidad de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 cotizan en la Bolsa de Londres a excepción de la serie C que cotizaba en la Bolsa de Nueva York. A continuación, se desglosa el valor razonable sobre el valor nominal 31 de diciembre de 2017, bien por cotización (Nivel 1) o bien mediante descuento de flujos (Nivel 2):

	Nivel 1 (%)	Nivel 2 (%)
Serie D	-	56,910%

Dada la naturaleza simétrica de los depósitos asociados, el valor razonable de los mismos es asimilable a las emisiones a las que están ligados.

10. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El saldo de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde al saldo dispuesto y a los intereses devengados pendientes de pago a la fecha por una póliza de crédito que mantenía la Sociedad con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., su Accionista Único, con vencimiento original el 21 de julio de 2017 y cuyo límite máximo asciende a 1.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (1.500 miles en 2016). Dicha póliza ha sido renovada por otro ejercicio hasta el 22 de julio de 2018 y se remunera a un tipo de interés equivalente al Euribor a 3 meses más un diferencial del 2,6%.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2017 y 2016 por el saldo dispuesto de la cuenta de crédito han ascendido a 12 y 11 miles de euros, respectivamente, y se han registrado en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

11. Situación fiscal

La Sociedad se encuentra sujeta al Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, la Sociedad tributa en Régimen de Declaración Consolidada integrada en el Grupo 2/82, cuya sociedad dominante es Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación.

A continuación, se detalla la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Resultado antes de impuestos	(62)	(52)
Base Imponible	(62)	(52)
Tipo de gravamen	30%	30%
Cuota íntegra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Cuota líquida	-	-

A continuación, se detalla el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente:

Concepto	Miles de euros	
	2017	2016
Resultado contable ajustado	(62)	(52)
Cuota del ejercicio al 30% sobre el Resultado contable Ajustado	-	-
Impacto diferencias temporarias	-	-
Deducción por doble imposición	-	-
Impuesto devengado en el ejercicio	-	-
(Activación)/Cancelación Bases impositivas negativas activadas	(19)	(16)
Ajuste por Impuesto sobre Sociedades por variación de diferencias temporarias	-	-
Ajuste por Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	-	-
Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades	(19)	(16)

Las bases impositivas negativas, las deducciones pendientes de aplicar y otros activos diferidos registrados por la Sociedad son compensados por el Grupo Fiscal BBVA en las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades, en la medida en que el Grupo obtiene beneficios suficientes.

Hasta el ejercicio 2011, las sociedades pertenecientes a dicho Grupo solo registraban activos fiscales diferidos (bases impositivas negativas y deducciones en cuota) en sus estados financieros, ante dos supuestos, bien cuando dichas sociedades generaban resultados suficientes para su aplicación, o bien cuando las proyecciones financieras así lo soportaban, dentro de los límites establecidos por Ley. En el ejercicio 2011, Banco Bilbao Vizcaya

Argentaria, S.A., como último responsable del Grupo Fiscal ante la Agencia Tributaria, cambió el criterio de compensación vigente hasta dicha fecha, reconociendo a las sociedades del Grupo Fiscal dichos activos fiscales en la medida en que el Grupo Fiscal los haya compensado o vaya a compensar en las declaraciones de Impuesto sobre Sociedades Consolidadas.

La Sociedad, tal y como se observa en el detalle "(Activación)/Cancelación Bases imponible negativas activadas" de la tabla anterior, ha activado dichas bases imponible negativas contra el epígrafe "Gasto por Impuesto sobre Sociedades" de los ejercicios 2017 y 2016, registrando un activo por importe de 124 y 105 miles de euros, respectivamente en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" de los balances a 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se corresponde con la totalidad de las mismas.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad.

12. Otros gastos de explotación

El saldo de "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye los honorarios satisfechos por la auditoría de la Sociedad. Durante el ejercicio 2017, los honorarios relativos a dichos servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Miles de euros
Servicios de Auditoría	12
Otros servicios de Verificación	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	12
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-
Otros Servicios	-
Total Servicios Profesionales	12

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

La Sociedad no incurre en gastos de personal, ya que no dispone de plantilla. La gestión de la Sociedad se realiza por personal del Grupo BBVA.

13. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La Sociedad no satisface importe alguno en concepto de sueldos y dietas a los miembros del Consejo de Administración, ni tiene créditos otorgados a los mismos, ni compromisos por pensiones asumidos con ellos.

Todos los miembros del Consejo de Administración desarrollan su actividad profesional en el Accionista Único de la Sociedad, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por cinco miembros, todos ellos varones. Con fecha 30 de diciembre de 2016 se había producido el nombramiento de dos de los miembros del Consejo de Administración mencionados con anterioridad estando pendiente la aceptación de uno de ellos a 31 de diciembre de 2016 y habiendo sido aceptado en 2017.

En relación con las exigencias de información introducidas por el Real Decreto 602/2016, a 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no contaba con empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, ni se ha concluido durante los ejercicios 2017 y 2016 ninguna relación contractual con sus Socios o administradores, ni se ha satisfecho prima alguna en concepto de seguro de responsabilidad civil de sus administradores.

14. Saldos y operaciones con sociedades vinculadas

Los principales saldos y operaciones mantenidos por la Sociedad con partes vinculadas pertenecientes al Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponden con los mantenidos con su Accionista Único, siendo los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
BALANCE:		
Activo		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 6)	35.166	855.510
Activos por impuesto diferido (Nota 11)	124	105
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 6)	90	7.050
Tesorería (Nota 7)	472	868
Pasivo		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	105	461
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Ingresos/(Gastos)-		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 6)	10.658	40.695
Gastos financieros (Nota 10)	(12)	(11)

15. Acreedores varios

A continuación, se detalla la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) (en adelante, la "Ley 15/2010") que ha sido elaborada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales (en adelante, la "Resolución").

	2017	2016
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	56	35
Ratio de operaciones pagadas	80	38
Ratio de operaciones pendientes de pago	1	1
	Miles de euros	
	2017	2016
Total pagos realizados	32	43
Total pagos pendientes	14	4

Conforme a la Resolución, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2017 y 2016 según la Ley 3/2004, es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. La Sociedad ha tomado como referencia 60 días en ambos ejercicios.

16. Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho adicional que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

BBVA INTERNATIONAL PREFERRED S.A. UNIPERSONAL

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El objeto social de BBVA International Preferred S.A. Unipersonal (en adelante, "la Sociedad") es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de instrumentos de deuda de cualquier tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado ninguna emisión de Participaciones Preferentes.

La Sociedad tiene garantizadas, de manera solidaria e irrevocable, las emisiones que realiza por su accionista único, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, "BBVA" o el "Accionista Único").

Cuenta de pérdidas y ganancias

El resultado del ejercicio de 2017 ha sido de 43 miles de euros de pérdidas.

La sociedad se reconoce un resultado de explotación negativo de 50 miles de euros, derivado de unos ingresos netos pertenecientes a la cifra de negocio de 10.658 miles de euros y unos gastos de valores negociables y otros instrumentos financieros que ascienden a 10.667 miles de euros. Existen también otros gastos de explotación por importe de 41 miles de euros.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad tiene reconocidos unos gastos financieros cifrados en 12 miles de euros.

En el ejercicio 2017, la Sociedad se ha reconocido un ingreso por el Impuesto sobre Sociedades de 19 miles de euros, derivado de la activación del crédito fiscal. De acuerdo a la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los dieciocho ejercicios siguientes, en determinadas condiciones.

Debido a su actividad, la Sociedad no incurre en gastos relativos al medio ambiente.

La Sociedad tampoco incurre en gastos de personal, ya que no dispone de plantilla. La gestión de la Sociedad se realiza por personal del Grupo BBVA.

Aplicación de resultados

El Consejo de Administración propondrá, para la aprobación del Accionista Único, la aplicación del resultado del ejercicio 2017, que asciende a unas pérdidas de 43 miles, al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

El Consejo de Administración propondrá al Accionista Único reducir las reservas voluntarias durante el ejercicio 2018 para compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Acciones propias en cartera y de la sociedad dominante

No se ha producido por parte de la Sociedad ninguna operación de compra de sus propias acciones o de la sociedad dominante.

Exposición al riesgo

La Sociedad desarrolla su actividad como sociedad emisora de participaciones preferentes dentro del Grupo BBVA, obteniendo permanentemente del mismo las garantías y, en su caso, las líneas de financiación necesarias para su operativa, realizándose su gestión por personal de dicho Grupo.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de tipo de interés.** Los cambios en los tipos de interés afectan tanto a los intereses cobrados de los depósitos como a los intereses pagados por las emisiones, por lo que las variaciones de tipos de interés se compensan.
- **Riesgo de liquidez.** La Sociedad obtiene la liquidez necesaria para hacer frente a los pagos de intereses y reembolsos de las emisiones y a las necesidades de su actividad mediante los depósitos asociados a dichas emisiones contratados con BBVA. Asimismo, cuenta con la tesorería y líneas de crédito mantenidas con BBVA.
- **Riesgo de crédito.** Dado que la contrapartida de los depósitos constituidos es en todos los casos BBVA, la Sociedad considera no relevante su exposición al riesgo de crédito.
- **Otros riesgos de mercado (tipo de cambio).** Dado que con los recursos obtenidos por la Sociedad por las emisiones realizadas en divisas se constituyen depósitos en la misma moneda, la exposición al riesgo de tipo de cambio es irrelevante.

El valor razonable de las emisiones realizadas no difiere significativamente del valor razonable de los depósitos constituidos, ya que sus características (importe, plazo, tipo de interés y divisa) son coincidentes.

Utilización de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (derivado implícito) que no puede ser transferido de manera independiente.

La Sociedad, a cierre del ejercicio 2017, no tiene reconocido ningún instrumento financiero híbrido en su balance.

Investigación y desarrollo

Debido a su actividad, la Sociedad no incurre en gastos de investigación y desarrollo.

Acreedores varios

A continuación, se detalla la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio por la que se establece medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) (en adelante, la "Ley 15/2010") que ha sido elaborada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales (la "Resolución").

	2017	2016
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	56	35
Ratio de operaciones pagadas	80	38
Ratio de operaciones pendientes de	1	1
	Miles de euros	
Total pagos realizados	32	43
Total pagos pendientes	14	4

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2017 y 2016 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. En consecuencia, la Sociedad ha tomado como referencia 60 días para el ejercicio 2017.

Acontecimientos de importancia ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio 2017.

Perspectivas para el ejercicio 2018

La Sociedad mantendrá su objeto social y continuará con la estrategia de gestión de las emisiones vivas, no estando previstas nuevas emisiones por parte de la Sociedad de acuerdo con la estrategia de emisiones del Grupo BBVA.

Informe de Gobierno Corporativo

La Sociedad es una entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad, de forma directa, a BBVA, y que en virtud de lo establecido en el artículo 9 de la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, ya que el mismo ha sido elaborado con fecha 12 de febrero de 2018 y presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores por BBVA en su calidad de sociedad cabecera del Grupo BBVA con fecha 14 de febrero de 2018.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. UNIPERSONAL declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, formuladas en la reunión de 20 de marzo de 2018, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. UNIPERSONAL, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BBVA INTERNATIONAL PREFERRED, S.A. UNIPERSONAL, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Madrid, a 20 de marzo de 2018.

Presidente

D. ANTONIO BORRAZ PERALTA

Vocal

D. ESTEBAN AZACETA ÁLVAREZ

Vocal

D. FRANCISCO JAVIER COLOMER BETORET

Vocal

D. IGNACIO ECHEVARRÍA SORIANO

Vocal

D. RAÚL MORENO CARNERO